

42



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

Bogotá D. C., ~~26 ENE. 2021~~ ²⁶ ENE. 2021

Rad. No. 005-2019-00881-00

Remítase nuevamente el Aviso Judicial a la parte demandada en virtud a que el enviado a folio 33, carece de fecha de elaboración como lo dispone el inciso 1° del artículo 292 del C. G. del P.

NOTIFÍQUESE,

JUAN CARLOS FONSECA CRISTANCHO
JUEZ

<p>JUZGADO 5° CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ</p> <p>Notificación por Estado</p> <p>La providencia anterior se notifica por anotación en ESTADO No. <u>3</u></p> <p>Fijado hoy <u>27 ENE. 2021</u> a la hora de las 8:00 AM</p> <p>Lina Victoria Sierra Fonseca Secretaria</p>
--